



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11893

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca de 16 de noviembre de 2020, relativo al establecimiento del precio público del libro «El jardín del antiguo hospital de la isla del Rey. Plantas medicinales y de Menorca». (Exp. 0508-2020-000004)

La Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca en sesión de carácter ordinario de 16 de noviembre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el establecimiento del precio público del libro *El jardín del antiguo hospital de la isla del Rey. Plantas medicinales y de Menorca* con un importe de 1,92 € más el IVA vigente del 4%, total de 2,00 €/unidad.

Segundo. Señalar que tienen la obligación de pagar este precio público las personas que adquieran dicho libro.

Tercero. Este precio público se debe satisfacer en el momento de la prestación de la actividad, por lo que no se entregará el libro sin acreditar el pago correspondiente.

Cuarto. En el supuesto de falta de pago de este precio público, su importe podrá exigirse por el procedimiento de apremio y los actos que se deriven se adaptarán a lo previsto en el reglamento general de recaudación.

Quinto. Para facilitar la divulgación de este material cultural y de interés público se establece la reducción máxima del 35% en el importe del precio público de las publicaciones editadas cuando el sujeto pasivo acredite ser persona jurídica.

Maó, 27 de noviembre de 2020

Por delegación de la presidenta,

La secretaria

Rosa Salord Olèo

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

